MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 156/2023
Página 1 de 2.

Acta Nº
19/2023

Barros Blancos, 04 de Octubre de 2023.

VISTO: que el día Domingo 15 de Octubre se celebrará el aniversario n° 60 de la ciudad de Barros Blancos con un espactáculo de cumbia en la localidad;

CONSIDERANDO:

1. que para tal fin será necesaria la contratación de audio y luces, buscando brindar un gran espectáculo para la población; teniendo presente que se espera recibir a más de 5.000 (Cinco mil) espectadores

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

1) Autorizar presupuesto de la empresa "Miguel Scanniello- Musicpro" Rut 020325990012 por $65.000 (Sesenta y cinco mil pesos uruguayos) por concepto de Sistema P.A e iluminación; y $30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) por concepto de generador, para espectáculo de cumbia a llevarse a cabo el día Domingo 15 de Octubre del año en curso en la localidad.
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Graciela Bergalo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)